

firmas) S. S. de que yo el Sr. (estipulo)

Monte *Ignacio Rodriguez*

*Lonejero*

*Rodriguez*

*Fuñer*

*Pineda*

*Prizuelo*

*Inca*

*Ignacio Lopez  
Pino y Oreguela*

Señor del 20 marzo 77 En la Villa de Moratalla a veinte de marzo  
de mil ochocientos y noventa y nueve; reunidos en  
la Sala Capitular y Señor ordinaria los Srs del  
Ayunt. const. de ella que suscribían, el Sr. Me.  
Presid. D. Diego de Pineda la declaro averada y  
concedio la palabra a mi el primer oficial de la  
Sra del mismo, para la lectura de la acta anterior,  
leida y hallandola conforme quedo aprobada.  
Seguidant. se leyeron los Bolet. Ofic. num.  
39. 40, 41, y 42, y el S. acordaron se guarden y  
cumplan las ordenes que contienen.

Se dio lectura a la instancia presentada  
por D. Ignacio Lopez Oreguela Sr. interior de  
este Ayuntamiento, en la que por consecuencia de la  
destitucion del que anteriormente la desempeñaba y  
de que se ha publicado la vacante, solicita se  
confirme su reposicion con el nombramiento

